

CORREO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0.50 pías
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0.25 . . .
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0.10 . . .
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0.05 . . .

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes . . . 1.25 pías.
Provincia, trimestre . . . 3.75 . . .
Fuera de la provincia, id. . . . 5.00 . . .
Extranjero, año . . . 24.00 . . .

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año III.—Número 915

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Jueves 12 de octubre de 1916



EL SEÑOR

DON LUIS DE CHAVES FERNANDEZ

De Córdoba

Falleció en Fuente de Cantos el 11 de octubre de 1916

A los 71 años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Piedad L. de Ayala y Mendoza, sus hijos don José y doña Eloisa, hijos políticos don Diego de la Concha y Fadón y doña Visitación Durán Candalija, tía, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

Fuente de Cantos 11-10-1916.

de madreivas que por donde pasa, deja huellas flotantes de embriagadora sensualidad. Noche de amores pasionales. Amores que empiezan con un beso y acaban en un alarido.

Junto a los arriates, claveles en maceta. Sangrientos claveles de Sevilla, que salpican de rojo la blancura vibrante de los zócalos y fingen un incensario lleno de ascuas, semejando sobre las telas claras, sangre que borbotona del pecho, abierto por una puñalada.

En lo alto de la fuente, sopla un fauno su canción de agua, salpica los clavelones ardientes de lluvia de pedrería.

Bajo el emparrado, una voz ha cantado una copla, doliente como saeta y toda llena de tristeza.

Voz femenina, de terciopelo, y que se entra en el alma con una suprema angustia, que va afilando las notas, para después apagarse, hasta que quedó en el aire go-teando, como si hubiera llovido y hubiera en cada canción, una punzada de pena.

Puso un tocador los dedos en los caireles de la guitarra, amplia de curvas, como las caderas armoniosas de una mujer morena. Empezó pulsándola con violencia, como si hubiera pasado por entre las cuerdas, un retemblor de tragedia. Poco a poco fué aplacando la ira, acabando en un suspiro que besa... Hasta que se entró en el alma, punteando unas malagueñas.

Se apura la manzanilla sanluqueña en las cañas largas, que a la luna, son como topacios que se encerraron en el estuche de la copa.

Se oye un requiebro canalla, que alza un tumulto de vocinglería en la fiesta. Marca ahora el *toacor*, un tango que canta una voz de hembra:

Yo tenía una viñita,
la cavaba y la podaba,
le echaba mis lagrimitas
y otro me la vendimiaba.

Hay un trémolo de taconeo en lo alto de la mesa, que es una tormenta, entre el

ruido de las palmas, botellas que se derriban y las cañas que se quiebran.

La mujer que está bailando, toda carne, oro y luz, se abraza en el fuego del deseo de los que miran la punta de sus pies, entre la espuma de encajes de la enagua trianera. Coge con gracia un sombrero, que sujeta a la cabeza con la punta de los dedos. Los flecos del mantón se mueven al compás del cuerpo, que se lía y se deslía en acompasadas vueltas. Los brazos en lo alto, ondulan lo mismo que dos banderas y los dedos resaltan, semejando castañuelas.

Hasta que deshecho el peinado, después de tanta y tanta vuelta, se ha derramado al cabello como armonía morena, por encima de la portentosa curva de las caderas y han caído, desprendidos del fuego de la cabeza, una lluvia de claveles como chispazos, cual llamaradas de una tragedia roja. Inflamadas como ascuas las mejillas y el pecho anhelante, quedóse inmóvil, encorvada, hasta tocar las dos rodillas en la tabla de la mesa. También callaron entonces las cuerdas de la guitarra morena.

Se llenan de nuevo las cañas de la manzanilla sanluqueña. Entre la vocinglería se alzó una voz que gritó: ¡Viva la juerga!

Se oye de nuevo una copla de malagueña, doliente como saeta y triste como la pena.

...El aire quedó lleno de palmas, requiebros, coplas y aromas, en esta noche llena de luz de luna y del misterio de Andalucía.

FARSALIA.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Para los encargos, dirigirse al administrador, don Fernando Rabanal. Calle Bravo Murillo, 5 y 7.

Se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

A las tres y quince minutos de la tarde abre la sesión en la Cámara popular el presidente don Miguel Villanueva.

Toma asiento en el banco azul solamente el ministro de Fomento, don Rafael Gasset.

Un secretario procede a dar lectura al acta de la última sesión; siendo aprobada sin votación.

El señor SALVADOR formula un ruego de interés local.

El ministro de FOMENTO le contesta brevemente.

En este momento entra en la Cámara el presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

Muchos diputados se levantan de sus escaños y dan la enhorabuena al conde.

El señor ARAGON hace uso de la palabra, ocupándose detenidamente del incremento de la mendicidad en Madrid.

Luego se refiere al nuevo empréstito municipal que prepara el alcalde de Madrid, excelentísimo señor duque de Almodóvar del Valle.

El señor CONDE Y LUQUE interviene en este asunto.

El ministro de FOMENTO contesta a ambos oradores y asegura que el Gobierno se preocupa e interesa grandemente por cuanto afecta a Madrid.

Los señores ARAGON, CONDE Y LUQUE Y GASSET, rectifican.

Los señores GÓMEZ CHAIX, ORBEA, VENTOSA, LLORENTE, ALBAFULL, LA CHICA Y MORAYTA, formulan pequeños ruegos de interés local.

El señor BASELGA pide la palabra, y concedida por el señor Villanueva solicita del Gobierno que dada la proximidad de la época de las cosechas, se envíen fuerzas de la Guardia civil a Fregenal de la Sierra.

Se ocupa extensamente de la crisis del trabajo en la provincia de Badajoz y pide al Gobierno la concesión de determinadas obras públicas que son indispensables para la vida de la provincia extremeña.

Recuerda el señor Baselga que en Badajoz no se piden créditos ni subvenciones que a veces suelen tener un grande parecido con las limosnas.

Queremos—dice el orador—que se nos atienda. Nuestras peticiones son justas, pues siendo Badajoz la provincia de mayor extensión de España, es la que más tributa al Estado, y sin embargo la que menos beneficios obtiene.

Nosotros os avisamos con tiempo la gravedad de la situación en la provincia de Badajoz. Luego no os extrañe que las multitudes, consumiendo el último átomo de su paciencia, se revelen y den lugar a que surjan conflictos que vosotros sois los llamados a evitar tomando aquellas medidas que se os reclaman.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Baselga con los términos generales y le manifiesta que en el presupuesto extraordinario de Fomento existen partidas crecidas con destino a obras públicas para la provincia de Badajoz.

El señor BASELGA rectifica.

Seguidamente se pasa al

Orden del día

Sesión secreta.
Pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta para examinar si procede la concesión de dosuplicatorios contra dos diputados.

Tomado acuerdo, se reanuda la sesión pública.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre el arrendamiento de la mina de Almadén.

El señor LACIERVA rectifica.

Pronuncia un largo discurso encaminado a pedir al Gobierno que se cuide de los pobres obreros cuyo trabajo es muy penoso.

Pide que se verifiquen contratos y se tomen medidas preventivas para evitar los peligros a que constantemente se hallan expuestos los trabajadores.

Luego el señor LACIERVA cree que el Gobierno debe disponer que inmediatamente comiencen a funcionar en las minas las nuevas maquinarias, cuya instalación ya se ha llevado a cabo.

Asimismo cree el ex ministro conservador que el Estado debe iniciar las industrias auxiliares.

En estas se tendrán en preferencia las que soporten directamente beneficios visibles al incremento militar, como la fabricación de explosivos.

El señor LACIERVA se dispone a dar lectura a unos documentos del director médico de las minas de Almadén como corroboración de las manifestaciones he-

Comentarios al concurso

El concurso recientemente celebrado en Zafrá, merece estudio y comentarios que hemos de dedicarle con el debido reposo a fin de que a todos los cultivadores de nuestra riqueza pecuaria lleguen las saludables enseñanzas que del mencionado certamen pueden derivarse para el mejoramiento de las razas que en nuestra región se producen.

Las premuras del tiempo en la información que dimos sobre la adjudicación de premios, nos impidió dedicar la atención que merece el más señalado de todos los triunfos que se obtuvieron en aquella noble lid de celo, esfuerzo e inteligencia en el cultivo pecuario.

Nos referimos al lote de vacas presentado por el inteligente y renombrado ganadero, nuestro querido amigo don Julián Pérez de Tejada; triunfo que tiene importancia, no sólo por la excelencia de los ejemplares presentados, los mejores, indiscutiblemente, de cuantos se presentaron en el concurso, sino por representar el éxito de una orientación sabiamente emprendida, y seguida con tenacidad, celo e inteligencia, hasta lograr el brillante resultado que en el certamen se manifestó.

Trátase de una cruz de la raza extremeña con la Durham, tan magníficamente lograda, que el Jurado, ante el éxito indiscutible, se creyó en el caso de crear para su logro un premio especial que se adjudicó al distinguido ganadero.

El hecho tiene importancia tal, que merece ser estudiada la iniciativa con suma atención, porque puede ser de extraordinaria importancia para nuestra ganadería y por ello le dedicaremos el estudio que merece, ya que se trata de un camino, peligroso que seguido con la habilidad y esmero que lo ha sabido hacer el señor Pérez de Tejada, puede llegar a triunfos tan espléndidos como el obtenido por él, pero que sin ello es ocasionado a gravísimos fracasos, que es necesario evitar a toda costa.

Tanto este caso como otros varios de los ofrecidos en el concurso celebrado, serán detenidamente estudiados en estas columnas, para que nuestros ganaderos tengan, respecto de ellos los antecedentes y noticias que importa tener en cuenta a fin de utilizar los procedimientos oportunos para el mejoramiento pecuario, y a la par se demostrará toda la importancia que esta iniciación de saludable competencia, despertando generosas emulaciones, ha te-

nido para el progreso pecuario de Extremadura.

Claro está que estas iniciativas tendrán siempre detractores en los que jamás supieron pensar en tales medios de obtener estimaciones y popularidad y que ante ellas pierden la calma, hasta el punto de no tener reparo en considerar bastardo el procedimiento de adquirirla, fomentando la vida y la riqueza de la región, como si no fuera ese el único medio lícito e irrepachable que pueden emplear los hombres públicos para alegar títulos indiscutibles para las representaciones de los pueblos.

Pero dejando en el lugar que merecen tales desentonos, nosotros proseguiremos, sin atenderlos, dispensando la atención que merecen estas obras de regeneración y fomento del bienestar y la prosperidad pública, mejorando y multiplicando su producción.

Por eso hemos de consagrar al estudio de este certamen y del estado y progresos que en nuestra ganadería ha revelado, el entusiasmo que merece felicitando al señor marqués de la Frontera y a sus cooperadores, por su labor y su actividad para emprender labores tan fecundas y saludables que la región agradecerá siempre, sintiendo que en vez de emulación para imitarlas o superarlas, se oigan murmullos de despechado encono de aquellos que jamás supieron aplicarse a tan loable tarea.

Crónica de Sociedad

Procedente de Alanje, ha regresado acompañado de su hija, don Angel Cerezo, médico de Almenáral.

—Ha marchado con dirección a Lisboa, el propietario don Simón de la Vega.

—Encuétrase totalmente restablecido de sus dolencias don José María Aguilar, concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

—Marchó para Africa, el teniente de infantería don Juan Peralta.

—Hállase mejorado el industrial de esta plaza, don Leonardo Castellano.

—Regresó de su viaje de inspección, el inspector provincial de Higiene y Sanidad.

JUERGA

Triunfa en lo alto una luna de plata, en la noche andaluza. La divina serenidad del aire, acaricia lleno de olores de azahares y

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 12, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:
Vacas, no concurren.
Novillos, no concurren.
Cebones, de 1'96 a 2'02.
Cárneros, a 2.00.
Ovejas, a 1'85.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'75.
Banco España, 435'00.
Tabacos, 274'00.
Franco, 85'05.
Libras, 00'00.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 102'00.

Lotería Nacional

Relación de los números mayores premiados en el sorteo que tuvo lugar ayer:
Primer premio, 6.862.—Minas de Riotinto y Sevilla.
Segundo premio, 16.934.—Madrid y Málaga.
Tercer premio, 8.885.—Sevilla y Madrid.
Otros premios mayores:
9.939, 11.502, 18.213, 19.039, 20.371, 22.087, 26.532, 28.120, 28.992, 30.406.

LAS CORTES

EN EL SENADO

A las cuatro y cuarto se abre la sesión.

Preside el señor García Prieto.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado y de la Guerra.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Entra el señor Ruíz Jiménez.

Se pasa a

Ruegos y preguntas

El arzobispo de TARRAGONA pide que se active el pago de los pluses debidos a la Guardia civil.

Después se ocupa de la poca actividad que acusan las obras para la construcción de una iglesia en Melilla.

Dice que está al terminarse la sinagoga y que indudablemente estamos en una situación harto lamentable para con los moros.

Sería muy doloroso—afirma—que los

que llevan allí la religión de Cristo permitan, antes que la suya, la construcción de un templo para los hijos de Mahoma.

Le contesta el señor RUIZ JIMENEZ.

El ministro de la GOBERNACION, dice que serán tenidos en cuenta sus ruegos y que desde luego se procurará el inmediato pago de los pluses a los guardias y la impresión de actividad a las obras de la iglesia católica.

Pide la palabra el señor DÓMINE.

Este explica su interpelación sobre los barcos mercantes.

Afirma que nuestros puertos se hallan abarrotados de mercancías, que no pueden salir a causa de la razonable negativa de marineros y armadores.

Pide que el Gobierno conceda las suficientes garantías para que éstos depongan su actitud y no pueda acarrear una grave situación.

El señor RUIZ JIMENEZ le contesta:

No sé si S. S. será del mismo parecer que yo: esta cuestión debe ser aplazada, pues encierra muchos peligros el tratarla a la ligera.

Esperemos a obtener datos y a ver en qué queda la cuestión de los submarinos.

Yo de vuestro sano patriotismo, como del de los demás señores diputados, espero que no aceleren la marcha de las cosas.

DÓMINE rectifica.

Se levanta para hablar sobre el mismo asunto el señor TOU.

El presidente del SENADO le recuerda que si es del parecer del señor Ruíz Jiménez y está conforme con sus dichos, le de esos datos, para que pueda estudiarlos privadamente.

Después de varios tuteos, el señor TOU da los datos pedidos al presidente de la Cámara.

Orden del día

Es aprobado sin discusión el proyecto concediendo pensiones a las familias de los moros muertos en Marruecos al servicio de España.

Se pone a discusión el proyecto por el cual se suspenden los oficiales quintos de Gobernación.

Se aprueba el proyecto.

Retírase una enmienda del general Ochoando.

Hablan los señores LOPEZ MORA y RUIZ JIMENEZ.

chas por él en el asunto de las enfermedades padecidas por los obreros, bajo la influencia del azogue.

El ministro de HACIENDA le interrumpe: ¿Quiere su señoría esperar a que sea leída una comunicación?

Un secretario, acto seguido, da lectura a una comunicación del director facultativo señor Cascajorra, en la cual se incluyen importantes datos sobre el número de obreros que actualmente trabajan en las minas de Almadén y la cantidad de frascos de azogue que éstas han producido este año y su comparación con años anteriores.

El señor LACIERVA dice: Después de escuchar esos datos, mi confusión es aún mayor.

A continuación el ex ministro conservador lee los datos que anunció.

Asegura el señor Lacierva que las minas deben ser explotadas por el Estado.

Habla luego de una «Memoria» de 1916 y dice que esta ha desaparecido.

El ministro de HACIENDA: Fijese su señoría de qué fecha dice.

El señor LACIERVA: A mí no me importa que mandasen los liberales o los conservadores, lo que me interesa es decirle la verdad al país para que no lo ignore.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: En aquella fecha, señor Lacierva, era su señoría ministro.

El señor LACIERVA, opina que se debe suspender este debate hasta que hayan sido llevados a la Cámara los datos que tiene solicitado.

El ministro de HACIENDA se levanta para contestar al señor Lacierva, pronunciando con tal motivo un largo discurso.

Comienza diciendo el señor Alba, que no comprende a dónde se dirige el señor Lacierva, ni a qué puerta llama con sus alabanzas.

Afirma que el Gobierno no tiene ninguna prisa por que se apruebe seguidamente el proyecto.

El proyecto de arrendamiento de las minas de Almadén, se ha traído al Parlamento para solucionar los conflictos que a cada momento han venido surgiendo.

La situación actual de Almadén—dice el señor Alba—ciertamente que es insostenible.

Anuncia a continuación el ministro de Hacienda que no tiene inconveniente alguno en que al proyecto se le agregue un artículo en el sentido que ha indicado el señor Lacierva.

Afirma que el Gobierno no puede establecer ningún pugilato entre si debe ser española o extranjera la entidad que haya de arrendar las minas de Almadén.

Luego dice el señor ALBA que no puede accederse en forma alguna al aplazamiento del debate, porque esto supondría sentar malos antecedentes que podrían ser funestos para el desarrollo de la labor parlamentaria.

Anuncia que serán enviados a la Cámara cuantos datos necesiten los señores diputados para documentarse ampliamente.

Niega que el Gobierno o el especialmente, ponga trabas para la adquisición de detalles, y dice que el ministerio de Hacienda siempre está dispuesto a dar facilidades y aun que se llegue a ampliar el debate si fuera necesario.

Termina recordando la opinión del Gobierno en este asunto.

El señor LACIERVA rectifica y se levanta la sesión.

DE POLITICA

Llegada de Romanones

Según estaba anunciado, procedente de Miralcampo llegó ayer mañana a Madrid el presidente del Consejo.

En seguida recidió en su domicilio a los ministros.

El señor Ruiz Jiménez le informó sobre el torpedeamiento de los barcos mercantes neutrales.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia

Ayer firmó su majestad el rey un decreto nombrando a don Juan Alvarado para ocupar la cartera de Gracia y Justicia, vacante por la muerte de don Antonio Barroso.

El nombramiento fué acordado en la conferencia habida anteriormente en el Ministerio entre el conde de Romanones y Ruiz Jiménez.

Consejo de ministros

Hoy se celebrará en Palacio consejo de ministros, presidido por el monarca don Alfonso.

Amenazas de los obreros

Ayer visitó en su despacho oficial al ministro de la Gobernación, una comisión de obreros en demanda de trabajo.

Amenazaron que de no concedérsele éste, asaltarían las panaderías.

El Isaac Peral

El ministro de Marina recibió ayer una comunicación, notificándole que en el submarino español *Isaac Peral*, construido en Los Estados Unidos, se están haciendo reparaciones.

Tan pronto como estas terminen, el sumergible hará pruebas y se cree que a fin de mes podrá ser entregado al Gobierno.

Creación de un Banco agrícola

La comisión que entiende el estudio del proyecto sobre la creación de un Banco

agrícola, ha acordado la fundación de éste.

Para presidente del Banco citado ha sido nombrado don Luis Zuluetta.

El cargo de secretario ha sido encomendado al señor Gullón.

La creación de este nuevo Banco agrícola, ha sido bien acogida.

Jurando el cargo

A las siete de la noche ha tenido lugar hoy con toda la solemnidad de costumbre, el acto de prestar juramento de su cargo el nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado.

La ceremonia tuvo lugar en Palacio ante su majestad el rey.

Al sucesor del señor Barroso le tomó juramento el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

El señor Alvarado se posesionará mañana de su ministerio.

Las deudas al Estado

La comisión que entiende en el estudio del proyecto de ley acerca de la liquidación de las deudas que con el Estado tienen algunos ayuntamientos y diputaciones, se ha reunido hoy nuevamente.

Ha tomado el acuerdo de abrir una información escrita que durará treinta días a partir del día de hoy.

La comisión de Presupuestos

La comisión de Presupuestos ha vuelto a reunirse hoy por la tarde.

Examinó el presupuesto extraordinario.

VARIAS

Un coronel y un capitán heridos

Melilla.—El lunes, un auto en el que iban el coronel Rodríguez y el capitán Peña, del regimiento de Alcántara, chocó contra una vaca.

El auto sufrió averías y los ocupantes resultaron con heridas de pronóstico reservado.

DE LA GUERRA

La campaña submarina

Roma.—Se tienen noticias de que en los Estados Unidos reina gran efervescencia con motivo del recrudescimiento de la campaña submarina por aquellas costas norteamericanas.

Los vapores norteamericanos hundidos

Londres.—Los vapores norteamericanos *Hantue* y *Columbia*, han sido hundidos en el Atlántico por los submarinos alemanes.

Han llegado a Nueva York los vapores *Camerania*, inglés, de 600 toneladas, y *Frederich Carlos*, danés, a quienes se tenía por perdidos.

En el *Frederich* llegó el embajador Gerard.

Responsables

Londres.—El ministro de Estado y el de Marina, han acordado que el Gobierno determine como responsables de los hundimientos de *Mantuken* a los submarinos alemanes *U 63* y *U 51*.

Inspección

Londres.—Ha sido acordado verificar una inspección naval cerca de las costas norteamericanas, para ver si son descubiertas las bases de aprovisionamiento de los submarinos germanos.

Oficial rumano

Bucarets (oficial).—En los frentes del Norte y Noroeste, débiles encuentros de patrullas avanzadas.

Calma en los demás sectores.

Comunicado inglés

Londres (oficial de Salónica).—En el Struma, nuestra artillería dispersó algunos destacamentos de infantería enemiga que intentaron avanzar.

Hemos ocupado dos poblaciones.

Al Sur del lago Doiran, prosiguen los combates, aunque con menos energía.

Nada que señalar en el resto de los frentes.

Dos submarinos hundidos

Cristiania.—Comunica el Almirantazgo naval ruso, que los destroyers de la escuadra moscovita sorprendieron anteayer a dos submarinos alemanes que bombardeaban la costa.

Después de un ligero combate, sin pérdidas para los rusos, los dos submarinos germanos fueron hundidos.

Un tercero que marchaba a retaguardia, fué gravemente averiado, según pudo comprobarse.

No obstante, este sumergible consiguió escapar a la persecución de los destroyers.

Victima de su deber

Pau.—El diputado monsieur Bernard, que prestaba sus servicios en el ejército como capitán aviador, ha fallecido a consecuencia de un accidente de aviación.

Se elevó para realizar algunas prácticas y al llegar a quinientos metros de altura, una avería hizo venir al aparato al suelo.

El diputado capitán Bernard se hallaba en posesión de la cruz de Guerra y de la Legión de Honor por sus brillantes hechos.

Dice Dracoulis

Nauen.—El jefe del partido obrero de Grecia, Dracoulis, ha manifestado al rey Constantino que es muy peligrosa la política que viene observando.

Constantino de Grecia ha contestado

que mantiene sus simpatías hacia Alemania y que si el país quiere perseverar en su intento, podrá ir contra la dinastía pero no contra la patria.

Asegura Constantino que el vencimiento de Alemania significaría la ruina completa de Grecia.

Las operaciones bursátiles

Nueva York.—El pánico causado en la Bolsa ha desaparecido casi en su totalidad, habiéndose repuesto las operaciones de Bolsa.

Al cesar la alarma, las cotizaciones han sido muy firmes.

Parte oficial austriaco

Viena (oficial).—Continúa por parte de nuestras tropas la persecución del segundo ejército rumano.

Después de una vigorosa preparación de artillería, los soldados italianos se lanzaron el día 8 en un ataque general contra nuestras líneas.

Los soldados de Victor Manuel han sido rechazados victoriosamente por nuestras fuerzas.

Ayer continuaron las luchas de infantería en el sector de Sangrad y en el lago de Doberdo.

Las operaciones del día de ayer, constituyeron para nuestros soldados una página gloriosa.

Con indecible bizarría y serenidad fueron rechazados uno a uno todos los ataques que en la alta planicie del Carso iniciaron los italianos, a pesar de que éstos hicieron jugar con extrema violencia su artillería.

En los contraataques de Flein y en la región de Lusica, hemos hecho cincuenta y tres prisioneros, todos por nuestras patrullas avanzadas.

Parte oficial servio

Salónica (oficial).—En nuestro ataque del día 9 a Monastir y al apoderarnos de la orilla izquierda de Verna, hicimos prisioneros 40 búlgaros, entre ellos un oficial.

Desde que empezaron las nuevas operaciones, hemos hecho al enemigo 820 prisioneros, entre ellos cinco oficiales y seis cadetes.

La delegación intelectual española

París.—La delegación intelectual española será recibida en la estación de Orsay el día 22 por la delegación francesa que en los últimos meses estuvo en Madrid.

El día 23 se celebrará una recepción en honor de los delegados, que tendrá lugar en el Ayuntamiento.

El día 25 asistirán a la sesión pública del Instituto y a un banquete que en su honor será ofrecido.

Partirán seguidamente para el frente de batalla de Reims.

Submarino danés a pique

El lunes último al salir a la superficie el submarino danés *Bikkeren*, fué embestido por un vapor noruego.

El sumergible se hundió, pudiendo sin embargo ser salvada la tripulación.

Indignación

Custiania.—En Noruega reina gran indignación contra el recrudescimiento de la campaña submarina alemana, que va redundando en perjuicio de los buques noruegos.

El Gobierno ha publicado un decreto oficial en términos muy enérgicos, examinando la nueva campaña y haciendo a la par ver el desastroso resultado que para sus barcos tuvo también la campaña anterior.

Para los hundimientos que ocurran más adelante, el Gobierno estudiará el asunto con más energía y detenimiento.

Háse acordado elevar al Gobierno imperial de Berlín, una categórica protesta.

El empréstito alemán y el kaiser

Nauen.—El kaiser ha entregado al canciller del imperio un edicto y refiriéndose al empréstito de guerra alemán, dice:

El resultado del último empréstito realizado cuando las luchas han llegado a su grado máximo en todos nuestros frentes de combate, será aceptado como la expresión de la confianza de la nación en si y su porvenir.

Alemania seguirá la lucha sin desmayar, mientras que cada alemán ofrece a la patria sus ahorros, teniendo el imperio confianza plena en el manantial inagotable de sus medios y energías.

Intercambio de personal sanitario

El intercambio de personal sanitario entre Francia y Alemania, ha comenzado el día 3.

Francia entregará 80 oficiales y 1.100 soldados de Sanidad germanos y recibirá igual número de oficiales y sanitarios franceses.

Muertos por sus compatriotas

Durante el mes de septiembre, bombas arrojadas por los aviadores aliados sobre territorio belga ocupado por los alemanes, ocasionaron la muerte a 13 belgas, 11 mujeres y 13 niños, hiriendo a 43, 39 y 33, respectivamente.

En un año, las víctimas originadas por los proyectiles aliados, ascienden a 2.115, solamente en el territorio belga invadido.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete y media.

De política

La Junta local de Plagas del Campo, de Usagre, ha remitido a este Gobierno civil una relación de los terrenos que se encuentran infestados de langosta.

—Para su publicación en el *Boletín Oficial*, ha remitido al gobernador civil de la provincia, el alcalde de la capital, el anuncio de subasta para la construcción del alcantarillado de la calle Morales, trozo que comprende entre la calle Céspedes y Ronda, y de circunvalación desde Morales a San Agustín.

—El ayuntamiento de Puebla del Maestre, ha enviado a este Gobierno civil, los presupuestos municipales por que se ha de regir aquel Municipio durante el ejercicio de 1917.

—Muy en breve será convocada la excelentísima Diputación provincial, a fin de celebrar las sesiones correspondientes al segundo periodo semestral.

Hoy se pone a la venta
«DOLOR BOHEMIO»,
novela inédita de Enrique Ruiz de Silva.

Cómprala usted a 0'25 pesetas en esta Administración.

Un ruego al señor alcalde

Los vecinos de la calle de Calatrava y en especial los que habitan en el número 4, que son los más molestados por el actual estado de cosas, ruegan con todo respeto a usted ordene y mande sea retirada la arena de la calle, juntamente con las calderas para la cocción del porland; aquello es un verdadero campo de agramante cuando los chiquillos entran y salen de la escuela pública que hay en la misma calle; la arena cada vez es más extendida y las calderas suenan bronceando mil veces al día con las pedradas de los chiquillos.

Via tan céntrica se asemeja a un arrabal cualquiera de Marruecos. Si a esto se añade que hay una anciana enferma en el número citado y que el ruido es diario, desde que amanece hasta que se pone el sol, comprenderá el señor alcalde cuanto tiene de justo lo que los sufridos vecinos de citada calle piden con toda humildad a usted.

VARIOS VECINOS DE LA CALLE DE CALATRAVA.

GOBIERNO CIVIL

Un crimen

En el pueblo de Hornachos ha aparecido asesinado en su domicilio, sito en la plaza del Duque, don Pedro Acedo Montero, de sesenta y un años.

Presentaba varios hachazos en la cabeza.

Se cree que el móvil del crimen ha sido el robo.

En el tren

De Fregenal de la Sierra comunican que en el tren correo, número 2, cuestionaron en un coche de tercera tres individuos llamados Bernabé Barroso, José López y Julio Arecas.

La guardia civil disparó sus fusiles para que el maquinista detuviera el convoy.

Detenido éste, los individuos en cuestión, quedaron detenidos por la guardia civil.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el diputado provincial por Zafra-Fuente de Cantos, don José de Chaves y López de Ayala, sufre hoy la amargura de perder a su padre, cumplido caballero que gozaba de gran estimación entre los numerosos amigos que contaba, no solamente en su pueblo natal, sino en toda la provincia, con cuyas principales y más linajudas familias estaba emparentado.

El señor Chaves sabe bien cuanta es la estimación que disfruta en esta casa y la participación sincera que tomamos en su pena, rogando a nuestros lectores que tengan presente en sus oraciones el alma del finado, al par que deseamos a nuestro amigo las fuerzas necesarias para soportar tan irreparable pérdida.

—Ayer tarde promovióse un incidente entre varios limpiabotas en la calle Monteseño.

Por ser a una hora en que la calle de San Juan se ve tan concurrida, el número de curiosos fué excesivo; por lo cual evitaron que los *limpias* se dieran *crema*.

—Constituye un serio peligro para el vecindario los desperfectos que tiene el alumbrado eléctrico de la barriada de la Estación.

En el trayecto de la carretera faltan ocho bombillas, y en el puente dos, claro que esto sin contar con las que no dan alumbrado dentro de la barriada.

Recomendamos a las autoridades corrijan estos abusos y con ello se evitará el

caso que hace días se ha registrado, el de ser asaltado un joven cuando regresaba a la capital, por dos desalmados, quienes saquearon a la víctima y hubieron de amenazarle si les denunciaba.

—El próximo día 15, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón principal del Centro Obrero, el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron por su aplicación y buena conducta durante el curso pasado.

Como anunciamos en uno de nuestros números anteriores, hoy publicamos los nombres de los aventajados niños que como premio a su trabajo recibirán el galardón que el Centro prometería.

Los alumnos premiados son: Adolfo Suero Martín, Antonio García Vital, Manuel Gragera Corcho, Manuel Molina Sánchez, Leopoldo González, Manuel Lairado, Serviliano Valencia, Santos Vaquerizo, Manuel Mera, José Gutiérrez, Manuel Alegre y Diego Santeodoro.

A tan aventajados alumnos se les hará entrega de un artístico diploma y una cartilla de la Caja de Ahorros Postal con una imposición de diez pesetas.

Reciban por adelantado nuestra felicitación éstos, como sus respectivas familias, por la distinción de que han sido objeto.

—Se han sacrificado ayer en el Matadero municipal las siguientes reses: tres bueyes y 24 cabezas de ganado lanar y cabrío.

—Ayer fué conducido al Hospital provincial un individuo que dijo llamarse Antonio Silva, de profesión porquero, y que servía a las órdenes del señor Albarrán en su finca «El Cedeño».

En el establecimiento benéfico se le practicó un reconocimiento, encontrándole numerosas contusiones en el cuerpo, las cuales se las produjo un compañero suyo llamado Juan, a consecuencia de una tremenda paliza que le propinó.

CANTAR

Se dice que los insectos hacen huelga general y no vuelven al trabajo mientras exista el ZOTAL.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia especial de débitos certificados para actuar en los pueblos que la misma le designe, don Ovidio Gallardo González.

—Para celebrar sesión municipal ordinaria esta tarde a las seis, han sido citados en primera convocatoria los ediles que componen la Corporación.

—En cumplimiento del artículo 17 del reglamento provisional de 4 de junio de 1916, para la ejecución de la ley de epizootias, se ha declarado oficialmente extinguida la enfermedad denominada viruela ovina, en el término de Valdetorres, cuya existencia fué declarada con fecha 24 de agosto.

—Anuncio.—Se arriendan desde hoy en adelante, las bellotas de la finca sita en el término de Olivenza y a una legua próximamente de ésta, «Fuente las viñas».

Para tratar, con su dueño don Manuel Hernández Camiña, en Villanueva del Fresno.

—Oficiales de modistas necesitan en el taller del modisto Juan Rodríguez, San Juan, número 6, principal.

—Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riego, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

—No olvidar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco lucés, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

—Véase la tercera plana.

Estación Meteorológica

DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones en la sala de ayer

Ocho de la mañana

Cuatro de la tarde

Barómetro en mm. 752'3

Temperatura C. 16'4

Humedad por oto. 79

Viento... Dirección... N.E.

Lluvia (litros por metro cuadrado) 0'0

Agua evaporada (id., id.) 4'5

Estado del cielo... C. desp. Desp.

Temperatura máxima al sol... 40'0

Temperatura id. a la sombra... 29'0

Temperatura mínima... 13'6

Para los agricultores

(Continuación)

INSTRUCCIONES Y PRECEPTOS NECESARIOS PARA LA SIEMBRA, PUBLICADO A EXPENSAS DEL CONSEJO DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

Cómo se desarrolla el embrión.—Cuando concurren las tres condiciones de humedad, de aireación y de calor, se ve que al cabo de algunos días la radícula se alarga de arriba a bajo formando la raíz, el tallo se desarrolla en sentido contrario y la yemecilla se ensancha en el vértice del tallo para dar movimiento a las hojas.

Es menester tener muy presente que durante el tiempo que dura la germinación, la planta se alimenta con las reservas nutritivas almacenadas en los cotiledones, y únicamente cuando la planta está formada y sale al exterior es cuando se nutre con las materias tomadas del aire y del suelo.

Condiciones que deben reunir las semillas.—Todas las semillas deben de tener el mayor grado de pureza y el de mayor poder germinativo.

Una semilla se dice que es pura cuando no encierra nada más que granos de la que se desea cultivar. Las buenas semillas deben estar desprovistas de granos de malas hierbas porque al mismo tiempo que nos dan la cifra exacta de la cantidad de semilla útil para la germinación, evitan que el suelo se infeste de malas hierbas y se tengan que hacer gastos excesivos en escarda.

Una semilla tiene un poder germinativo cuando todos los granos son aptos para germinar; y la germinación no puede tener lugar más que cuando un grano está maduro, es joven y está bien constituido.

Un grano verde recolectado anticipadamente no germina porque los cotiledones no están completamente formados.

Un grano viejo no germina porque los alimentos contenidos en los cotiledones están alterados.

Un grano mal constituido, como los que son mutilados por la trilla, no pueden germinar, porque la parte que les falta les priva del embrión o de los cotiledones que son elementos indispensables para que tenga lugar la germinación.

La determinación de la facultad germinativa.—Es una operación sencilla y que todos los agricultores pueden practicar efectuándose del modo siguiente: Se toman cien granos de la semilla que se vaya a ensayar y se colocan entre dos hojas de papel secante o entre dos telas de franela, y se las coloca en un plato de manera que el papel o la franela estén constantemente humedecidos pero sin que sobrenada el agua. Se coloca el vaso o el recipiente en una habitación cuya temperatura oscile entre 15 y 25° y al cabo de diez días se cuentan los granos germinados y el número encontrado indicará la facultad germinativa de la muestra ensayada. Este número debe ser de 90 a 95 por 100 para los cereales y de 85 a 90 por 100 para las leguminosas.

II.—SELECCION DE LAS SEMILLAS

Lo primero que debe hacer el agricultor es seleccionar las semillas, que se puede ejecutar de dos modos: **selección metódica y selección mecánica.**

Selección metódica.—La selección metódica se practica recorriendo el campo cuando está en condiciones de segarse, y con unas tijeras se van cortando las espigas más hermosas y cuyos granos presentan mayor volumen. En el cortijo o casa de labor se separan de cada espiga para ser utilizados como semilla, una vez que se les haya desgranado y limpiado perfectamente. Si el primer año se recogieran diez litros y se sembraran en un terreno bien preparado, se tendría semilla al segundo año para sembrar una hectárea.

La peste o cólera del cerdo, su profilaxis y tratamiento

Conferencia dada en octubre de 1916

POR

DON DALMACIO GARCÍA E IZCARA

difiere marcadamente del intestino delgado en la apariencia general; es más ancho y de superficie más desigual.

En casos de cólera, la superficie externa del intestino puede mostrar algunas manchas hemorrágicas, como ocurre en el intestino delgado, pero la membrana interna es la que indica los cambios más importantes.

En los casos agudos de cólera, la parte interna del intestino grueso tiene a menudo manchas sanguinolentas y se ven pequeñas zonas de extravasaciones de sangre.

Es frecuente encontrar manchadas de sangre las heces contenidas en el intestino grueso. Cuando los cerdos no mueren pronto de la enfermedad, esto es, en los casos crónicos, es fácil encontrar en la superficie interna de dicho intestino lo que se llama botones o úlceras, que son consideradas como la más característica lesión de cólera. Estas lesiones específicas están caracterizadas por exudaciones difteriformes, las cuales, comenzando en la

Repitiendo esta operación cada año sobre el pequeño campo, que ha sido sembrado con las semillas seleccionadas el año precedente, se podrá llegar en poco tiempo a los resultados más favorables; las aptitudes productivas irán desarrollándose cada vez más y más si no se descuida la preparación y abonando el campo destinado a estos trabajos.

Por este método de selección es como en el extranjero se han creado un gran número de variedades notabilísimas.

Algunos agricultores extremeños, entre ellos don Manuel Saavedra (de Badajoz), hacen la selección recogiendo las espigas que en el campo presentan mejores condiciones; pero los cuidados siguientes no los practican; y aun cuando lo que hacen es meritorio y de positivos resultados, el completar la selección metódica es altamente utilitario y por lo tanto debe ser practicado por todo agricultor que desee emplear buenas semillas.

La costumbre de renovar la semilla porque la que se obtiene de calidad inferior a la introducida no dice nada en favor de quien la practica. Lo mismo en el caso en que las tierras sean de calidad superior que cuando las tierras sean de calidad inferior. Con la selección metódica es como pueden obtenerse semillas que reúnan las condiciones de adaptación al suelo y clima que tengamos en explotación.

Selección mecánica.—Se ejecuta con las cribas ordinarias y con las cribas clasificadoras que eliminan todas las sustancias extrañas y todos los granos pequeños que no reúnen condiciones de germinación o las reúnen en grado inferior.

Esta selección evita que se adicione al campo que se va a sembrar semillas de malas hierbas que lo infestan y son causas de que hayan que realizar grandes gastos en escardas para destruirlas. También se evita emplear como semillas granos que no reúnan las convenientes facultades germinativas, cuyos granos pueden utilizarse para pienso del ganado de trabajo y para las aves de corral. Estos granos que en el terreno utilizados como semillas no tienen aprovechamiento alguno, lo tienen muy indicado para los usos que se señalan; y cribado bajo este punto de vista llena dos fines: uno que no nazcan más que plantas fuertes y vigorosas, sin mezclas de plantas pobres y raquíticas que sólo sirven para quitar elementos de nutrición a las primeras sin que ellas puedan llegar a dar productos aceptables; y el otro fin, que se llena, es dar un aprovechamiento remunerador bajo la forma de pienso, a lo que resultaba gasto inútil y perjudicial bajo la forma de semillas.

III.—PREPARACION DE LAS SEMILLAS

Con el fin de proteger a las plantas jóvenes, desde su formación, de los ataques de las enfermedades criptogámicas y los insectos, conviene hacer sufrir a las semillas ciertas preparaciones que las preserven de estos daños. Circunscribiéndonos a los cereales, el contagio más frecuente de las enfermedades parasitarias, tales como el carbón o tizón, se produce por la semilla; así es que convendrá destruir la vitalidad de los poros que se encuentran en la superficie de los granos.

El solo procedimiento recomendable consiste en el tratamiento por el sulfato de cobre, debiéndose operar con semillas sanas y no mutiladas a causa de ser un tóxico el sulfato de cobre.

El sulfato de las semillas puede efectuarse por *aspersión* o por *inmersión*.

(Continuad.)

Consulta de enfermedades de los niños.

DR. MATEO DE LA VILLA
De 2 a 4.—Calatrava, 6

lengua, se suelen extender al paladar, a la faringe, al estómago y, sobre todo, al intestino, en donde se acompañan de hemorragias. Las mayores alteraciones se hallan en la mucosa del intestino grueso, especialmente en el ciego, en las inmediaciones de la válvula ileocecal y en el colon. Además, las exudaciones difteroides forman placas necróticas, más o menos extensas, ulceradas o calcificadas.

Las lesiones radican especialmente en los elementos linfoides de la mucosa intestinal (placas de Peyer, glándulas de Lieberkuhn, folículos solitarios), los cuales se recubren de pseudomembranas fibrinosas, grisáceas, adherentes. Al nivel de los folículos cerrados se observan unas placas redondeadas, de dimensiones variables, que sobresalen del nivel de la mucosa, agujereados en el centro, constituido por un tejido denso frágil. Estas lesiones son los botones necróticos mencionados.

El descubrimiento del típico botón-úlcerosa debe ser considerado como una lesión positiva, patognomónica de cólera porcino.

Los puntos sanguinolentos o hemorragias en los riñones, corazón, pulmones y otros órganos del cerdo, también tiene mucho valor diagnóstico, aunque no patognomónico, porque se ven, aunque rara vez, en otras enfermedades que no son el cólera.

Ganglios linfáticos.—Los cambios que sufren los ganglios linfáticos de un cerdo que ha muerto de cólera, son de gran importancia diagnóstica. Estos órganos se

FARAMALLA

LITERATURA

Cuando todo llora...

Entre sombras: un piano en el jardín.
Por el teclado ruedan los dedos y se desliza una sinfonía sonora...
Alada se va, se va y se rie entre las rosas, los claveles y el jazmín, aunque parece que llora...
En el rútilo de sus cabellos caen los destellos del astro melancólico...
Y entre el rumor bucólico de las plantas, canta ella, y el piano canta.
Y, a pesar de la hora, lleno de melancolía el disco de plata de la Luna que también llora, con la misma alegría sigue su tocata...

ENRIQUE RUIZ DE SILVA.

DE INTERES

La orientación de España

(Conclusión)

Pero por lo que respecta a nuestros gastos de Guerra, conviene acabar con las leyendas. Comprendo que se discuta el mejor y más eficaz empleo del presupuesto de Guerra, pero no es justo afirmar que éste es elevado. Baste saber que el promedio de pagos de nuestro ministerio de la Guerra, para las atenciones interiores, es inferior al importe del tabaco que anualmente se fuma en España, y no es mucho exigir que se haga mayores sacrificios para la defensa nacional que para fumar (1).

Por otra parte, hay que tener presente que los gastos de Guerra y Marina sólo constituyen una pérdida financiera si su importe va a parar al extranjero. Pero si la industria patria subviene a las necesidades de la defensa nacional, el dinero representado por tales gastos vuelve a quedar en el país, después de haber impulsado, con su rotación, las energías del capital y del trabajo. La siderurgia, que es el fundamento de las demás industrias, no puede llegar a su pleno desarrollo más que a base de los suministros a los ferrocarriles, al ejército y a la marina. Desde el punto de vista económico, también conviene, pues, nacionalizar, implantar y fortalecer las industrias militares y navales, que son uno de los más fértiles elementos de riqueza. Y cuando podamos atender a la defensa nacional con los recursos del interior, los gastos en armamentos, lejos de representar una inversión estéril, será por un factor poderoso de prosperidad general y de progreso técnico.

Ante los preparativos militares que preconizo, muchos preguntarán si nos amenaza algún peligro. No lo sé. Pero sí afirmo que si esos peligros existen, no desaparecerán porque dejemos de prevenirlos.

Es muy fácil renunciar a ser potencia militar. Lo que nos es posible es renunciar a esas contingencias que han producido un Cavite, un Santiago de Cuba, un Barranco del Lobo.

Pero yo preconizo un ejército no sólo

(1) El promedio de los pagos efectuados por el ministerio de la Guerra, durante el quinquenio 1910-1914, es de 204.776,669 pesetas anuales, sin deducir los ingresos por cuotas militares, que en el presupuesto de ingresos se engloban bajo el epígrafe vergonzoso de «cuotas militares y multas».

Durante el mismo quinquenio, la venta de tabacos produjo anualmente un ingreso de 214.917,211 pesetas.

Si pudiéramos además calcular el importe del tabaco que se adquiere de contrabando, y el de los gastos anexos al fumar, como son fósforos, encendedores, papel, pipas, etc., seguramente resultaría una cifra total superior a los gastos de Guerra y Marina.

encuentran en diferentes partes del cuerpo. Los más importantes para examinar son los de la región inguinal; éstos serán prontamente encontrados y reconocidos por el ganadero. Estos ganglios están situados entre el tocino, bajo la piel del abdomen, cerca de la línea media del cuerpo y entre las extremidades abdominales.

Estos órganos, en estado normal, tienen un ligero color rojo gris.

Después de haber visto ganglios normales, aprécianse en seguida los cambios que ocurren en casos de cólera. Estos cambios consisten, principalmente, en el infarto (aumento de volumen) y enrojecimiento de los órganos. Algunas veces, el color de estos ganglios es de un rojo tan obscuro, que aparecen a la vista casi negros. Otros ganglios linfáticos sufren cambios de esta clase en el cólera porcino; en este caso se encuentran los situados entre las ramas de la mandíbula inferior, en las proximidades del corazón y debajo del hígado, del estómago y del mesenterio.

En resumen, las más importantes lesiones encontradas en los cerdos muertos de cólera, son las siguientes:

1. Manchas rojas o amoratadas de la piel.
2. Manchas sanguinolentas en los pulmones, en la superficie del corazón, en la de los riñones, en la interna y externa de los intestinos y del estómago.
3. Infarto y enrojecimiento de los ganglios linfáticos.
4. Abultamiento o infarto del bazo.

para la guerra sino también, y muy principalmente, para la paz. Hay que exaltar la virilidad nacional. He ahí lo importante.

Incluso en la esfera económica el resorte motor es el espíritu de empresa, y este espíritu tiene dos características esenciales: el instinto de agresividad y el de organización. Quien desconoce las luchas económicas que son, en verdad, incruentas, pero más largas, más tenaces, y tan ásperas y rudas como las pugnas a mano armada, no sabe lo que son los negocios de empuje. En el fondo, ese espíritu, esas luchas no se distinguen más que en la forma de las puramente militares. Y en realidad, unas son continuación de otras, y el mismo impulso aventurero impele al negociante y al soldado a la conquista de tierras desconocidas. No tiene otros móviles la historia de la colonización, que constituye la parte más importante de la historia del mundo.

Hemos de ser fuertes, si queremos continuar aislados dentro de la política internacional. Y hemos de ser fuertes si nos proponemos entrar en alguna de las constelaciones que se disputan la hegemonía universal.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 12

Parada, Gravelinas.

Jefe de día, comandante de Villarrobledo don José de la Iglesia.

Imaginería, otro de Gravelinas don Zarcías García.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón.

Presentaciones de oficiales

En este Gobierno militar se presentó ayer: El primer teniente de infantería don Juan Peralta, que se despide para África, a fin de incorporarse al regimiento de Was-Ras.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas.

Fallecidos

Diego Muñoz Suárez, de catorce años, meningitis.—Barriada del Castillo.

Elisa Dora Morgado, de treinta y nueve años, colapso cardíaco.—Martín Cansado, número 80.

Nacidos

Dionisia Cordero Soto.—Dosma, 5.

Matrimonios

Ninguno.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

SE ARRIENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a unas 800 fanegas de tierra a pasto y labor, de buena calidad, con abundantes abrevaderos y novillero, distante de Badajoz cuatro kilómetros.

Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador y agente de negocios. Arco Agüero, 13.

SE VENDE

la casa calle San Juan, número 16.

Para tratar con su dueño, en Madrid, Ferraz, 84.

JULIAN ROMERO

5.ª Ulceración de la parte interna del intestino grueso.

Algunas o todas estas lesiones pueden encontrarse en un cerdo que haya muerto de cólera; sin embargo, es raro hallarlas todas. Lo general es que cerdos que han padecido la forma virulenta del cólera, solamente muestren el infarto del bazo y de los ganglios y las manchas hemorrágicas viscerales.

En los casos crónicos es fácil encontrar las úlceras o botones intestinales; en cambio, las lesiones hemorrágicas descritas más arriba, no existen.

Diagnóstico

El del cólera porcino, cuando aparecen los primeros casos en una piara, ofrece grandes dificultades, no sólo porque la sintomatología no tiene nada de específica, sino porque en las formas agudas las lesiones son tan poco características que se confunden con las de las septicemias hemorrágicas. Sólo cuando la enfermedad reina en una localidad y cuando se dan formas crónicas o se descubren las lesiones específicas, es cuando puede asegurarse que se trata de peste porcina.

Esto, no obstante, diremos con Dorset, que los principales caracteres de la enfermedad que nos ocupa, son:

- 1.ª La marcada contagiosidad.
- 2.ª Los síntomas de una enfermedad grave (fiebre, gran debilidad, inapetencia y diarrea).

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios

CAYETANO LLEDO

Montesino, 31.—Badajoz

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

Interesante a los Ayuntamientos

Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.

Razón, en la Administración de este periódico.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de San'o Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

3.ª Equimosis o manchas hemorrágicas en los órganos internos y botones-úlceras en el intestino grueso.

Si se encuentran estas lesiones características en una enfermedad del cerdo, se puede asegurar que se trata del cólera porcino.

Diagnóstico diferencial

Mal rojo.—En la práctica, cuando la peste porcina sigue marcha sobrealaguda, puede ser confundida con el mal rojo. Para diferenciar ambas dolencias hay que tener en cuenta que el mal rojo no ataca, y si lo hace es en forma muy benigna, a los cerdos menores de cuatro meses, mientras que la peste no respeta edades, invadiendo igual al lechón que al cerdo adulto. Además, el mal rojo, siempre sigue marcha sobrealaguda o aguda, y pasado el quinto día los enfermos entran en convalecencia, o el mal pasa al estado crónico; en cambio, la peste, ordinariamente, evoluciona con más lentitud, por lo cual el mayor número de bajas que causa tienen lugar entre el sexto y duodécimo día de enfermedad. Si a pesar de lo indicado surgieran dudas en el diagnóstico, las lesiones que se descubren en los cadáveres las aclararán. En el mal rojo las lesiones son siempre congestivas; en la peste de marcha sobrealaguda también lo son y aun cabe la duda; pero cuando evoluciona el proceso, siguiendo la marcha aguda,—y ésta es la más general—obsérvanse otras

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos.

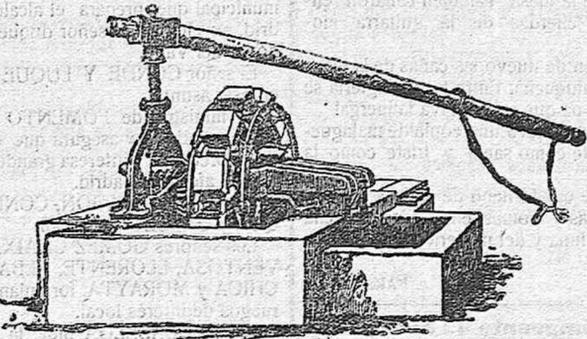
Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

JOSÉ MUÑIZ Plaza de la Soledad, número 19 BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOZ

Baldomero Galera Cañada

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGÜERO, NÚM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

SOCIEDAD ANONIMA

“Tranvía de Badajoz,”

HORARIO

Desde la Estación á San Juan: 6,45.—7,10—8,30—9,30—11—14,40—14,50—15—15,10—16,25—16,30—17—18—18,45 y 20.

Desde la Estación á Puerta de Palmas: 6,10—13,10 y 18.

Desde San Juan á la Estación: 7,35—7,40—9—10,30—11,25—15,10—15,20—15,40—17—17,15—17,30—18,30—18,40—19,30 y 20,30.

Desde Puerta de Palmas á la Estación: 6,25—13,30 y 18,20.

En breve se expenderán abonos al precio de cinco pesetas sesenta viajes de 10 céntimos, que se podrán adquirir en el establecimiento de D. Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

Nota.—Se hacen servicios extraordinarios á precios convencionales.

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ



El Lactofermmento CALDEIRO

PROLONGA LA VIDA
Revelación sensacional

En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «cree haber llegado á tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos.»—ANALES DEL INSTITUTO PASTEUR, 15 DE MAYO DE 1915, TOMO XXIX, PÁGINA 364.

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como la GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTOFERMENTO CALDEIRO. Pídanse en farmacias y droguerías.

NICKOL Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. Depositario en Badajoz, D. Bienvenido García Ubierna.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.